

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A."

En la parroquia de Llano Chico, Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 26 días del mes de Junio del 2020, siendo las 9h:17, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Rafael León No. 585 y Víctor Carrillo, se reúnen los accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A.

Actúan en calidad de Presidente de la junta, el señor Pedro Pablo Andrango Muzo y de secretaria la señora Mónica Almeida.

El Presidente toma la palabra y procede a dar la bienvenida a los accionistas y luego solicita a secretaria se de lectura al orden del día publicado en el diario La Hora de la ciudad de Quito del día 18 de junio del año en curso, cuyo contenido es el siguiente:

- 1.-Constatación del Quórum;
- 2.-Lectura y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.-Lectura y resolución del informe presentado por los Comisarios de la compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;
- 4.-Lectura y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 5.-Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019;
- 6.- Elección de los 2 Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes para el ejercicio económico 2020, y fijar su retribución correspondiente.

A continuación el Presidente solicita a secretaria que se inicie con el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del Quórum;

Secretaria informa que de acuerdo a la lista de asistencia, se encuentran presentes 30 accionistas, todos ellos representan a 94 acciones pagadas, que representan al 58,75% del total de las acciones pagadas.

La presidencia manifiesta que de acuerdo a la Ley de Compañías existe el quórum legal correspondiente; por consiguiente, se da por instalada la Junta General

Extraordinaria de Accionistas y solicita a secretaria continuar con los siguientes puntos del orden del día

2.- Lectura y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

El Ing. Edwin Lincango procede a dar lectura a su informe, en el transcurso y al final del mismo existen una serie de inquietudes, los mismos que son satisfactoriamente aclaradas. Al no existir más preguntas sobre el informe, la Presidencia pone a consideración de la junta de accionistas su correspondiente aprobación. El informe es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, lanza la moción el socio Hugo Carrillo.

3.- Lectura y resolución sobre el informe de los Comisarios de la compañía, relacionados con el ejercicio económico 2019;

El Econ. Marcelino Anaguano da lectura al informe conjunto de los dos comisarios, relacionado con la gestión de la administración y la correspondencia de las cifras de los estados financieros con los libros de contabilidad. Se detalla puntos expuestos.

- Análisis informe Financiero, detalle de las cuentas principales del ejercicio económico año 2019, conciliaciones realizadas entre los estados de cuenta emitidos por los Bancos y los mayores respectivos, la revisión incluye normas internacionales de Contabilidad NIIF.
- La Administración de la Compañía se viene cumpliendo con las normativas legales vigentes durante ejercicio económico año 2019 incluido la disposición del Art. 289 de la ley de Compañías, reformada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro.SCVS-INPAI-2020-00002715 de 16 de marzo de 2020, para presentar toda la documentación que determina el Art 20 de la Ley de Compañías hasta de 30 de junio de 2020, por fuerza mayor y que es de dominio público.
- La situación económica de la compañía al cierre del Ejercicio 2019 tiene una liquidez Aceptables y es una Compañía Estable.

Finalizada la lectura, la presidencia pregunta a los accionistas presentes si existe alguna pregunta o inquietud respecto al informe de los señores Comisarios, mismas que son sustentadas.

La Presidencia pone a consideración de la Junta de Accionistas para su correspondiente aprobación. El informe es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, moción del señor socio Julio Díaz.

4.- Lectura y resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

Se da lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 por parte del contador de la compañía señor Jorge Estrella. Durante y al término de la lectura de los balances de situación y de resultados, los accionistas realizan una serie de inquietudes, las mismas que son debidamente aclaradas por el señor contador, el gerente general y los señores comisarios.

Se presenta documentos para su correspondiente aprobación, al momento de la votación se encuentran presentes 25 socios de los cuales 20 socios voto afirmativo, y 5 socios se abstienen.

La junta de accionista resuelve por mayoría aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019;

El señor Gerente sugiere en su informe, que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se mantengan como utilidades no distribuidas.

La propuesta es acogida y los accionistas presentes resuelven por unanimidad, que las utilidades del ejercicio económico 2019, luego de las deducciones de Ley como son el 15% para trabajadores y el Impuesto a la Renta, permanezcan en contabilidad como Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

6.- Elección de los 2 Comisarios principales con sus respectivos suplentes y fijar su retribución para el ejercicio económico 2020.

La presidencia informa que, de acuerdo a los Artículos VIGESIMO TERCERO y TRIGESIMO TERCERO de los nuevos estatutos vigentes, se debe nombrar dos Comisarios Principales, con sus respectivos suplentes. Para estas dignidades se lanzan la moción de reelección a los mismos socios.

A continuación, los accionistas presentes resuelven por unanimidad que, la señora Elisa Cupueran y el señor Jimmy Guamán se designen para el cargo de comisarios

Principales y designan a los señores Manuel Villareal y señor Richard Montenegro sean los Comisarios Suplentes.

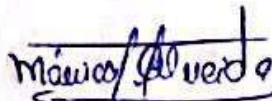
Una vez designados los Comisarios Principales y Suplentes, se proceda a resolver sobre sus remuneraciones, para lo cual el señor Ramiro Sánchez lanza la moción de que la remuneración de cada uno de los Comisarios Principales se mantenga en los USD 20,00 que percibieron durante el ejercicio económico 2020. La moción es respaldada por unanimidad por los accionistas presentes.

Una vez concluido los puntos del orden del día, la presidencia solicita a los accionistas presentes un receso de 30 minutos, para que secretaria proceda a terminar la redacción del acta correspondiente. Al término del receso, la presidencia solicita a secretaria la lectura del acta, luego de la cual pide a la Junta de Accionistas la aprobación del acta correspondiente. El acta es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y se procede a la suscripción del mismo por parte del Presidente y Secretaria. El Presidente da por concluido y se levanta la sesión, siendo las 14h02.



Pedro Pablo Andrango Muzo

PRESIDENTE:



Mónica Marlene Almeida Jiménez

SECRETARIO:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL "SHYRYSTRANS" S.A
LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DEL 26 DE JUNIO DEL 2020

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NO. DE ACCIONES	COSTO ACCION	COSTO TOTAL	FIRMA
1	1706857627	AGUIAR VARELA HITLER GARDEL	4	40	160	<i>[Firma]</i>
2	1714586219	ALMEIDA JIMENEZ MONICA MARLENE	1	40	40	<i>[Firma]</i>
3	1707261473	ALMEIDA JIMENEZ ROLANDO	3	40	120	<i>[Firma]</i>
4	1715908040	ALMEIDA JIMENEZ SUSANA ELIZABETH	1	40	40	<i>[Firma]</i>
5	1710244011	ALMEIDA JIMENEZ WILSON ALSIBADES	2	40	80	<i>[Firma]</i>
6	200271054	ALVARADO UBIDIA MOISES	3	40	120	
7	1704124063	ANAGUANO ANAGUANO TEOFILO MARCELINO	4	40	160	
8	1703482081	ANDRANGO MUZO PEDRO PABLO	4	40	160	<i>[Firma]</i>
9	1704089534	BARROS AVILES MANUEL ERNESTO	4	40	160	
10	1725562969	BORJA SOTO DARIO XAVIER	1	40	40	<i>[Firma]</i>
11	1102143417	CAMACHO PATIÑO LUIS HUMBERTO	1	40	40	
12	1715379646	CARRERA SIMBAÑA GUILLERMO RODRIGO	1	40	40	<i>[Firma]</i>
13	1707614549	CARRILLO SANGO CESAR HUGO	4	40	160	
14	1717744492	CASAS DIAZ JOSE DARIO	1	40	40	<i>[Firma]</i>
15	1708998356	CASTELLANOS ORELLANA DAVID JONATAN	4	40	160	
16	1700790965	CLAVUO UTRERAS JORGE VIRGILIO	4	40	160	<i>[Firma]</i>
17	1000928158	CUASTUMAL GUARANGUAY MIGUEL ANGEL	4	40	160	<i>[Firma]</i>
18	400862338	CUPUERAN AREVALO BLANCA ELISA	4	40	160	<i>[Firma]</i>
19	1704915626	DIAZ CHAVEZ JULIO CESAR	4	40	160	<i>[Firma]</i>
20	1706664170	ENRIQUEZ CARDENAS ROQUE FABIAN	1	40	40	<i>[Firma]</i>
21	1710052091	FLORES SUAREZ JORGE RENAN	3	40	120	<i>[Firma]</i>
22	600781413	GALLEGOS SAMANIEGO SEGUNDO ANTONIO	2	40	80	<i>[Firma]</i>
23	1712236569	GENARO CALDERON VERGARA	1	40	40	<i>[Firma]</i>
24	1723257018	GUAMAN LINCANGO JIMMY ROLANDO	3	40	120	<i>[Firma]</i>
25	1102989005	GUERRERO PILCO JORGE HERNAN	1	40	40	
26	1707029441	GUERRERO PILCO LUIS ROGELIO	2	40	80	<i>[Firma]</i>
27	1706242548	LINCANGO LINCANGO EDWIN GERARDO	4	40	160	<i>[Firma]</i>
28	1708930837	LLUMIQUINGA CHALCO MARIA BEATRIZ	2	40	80	<i>[Firma]</i>
29	1713688814	MINA GARRIDO FREDY MARCELO	4	40	160	<i>[Firma]</i>
30	1700480036	MONCAYO ZURITA LUIS EDUARDO	3	40	120	<i>[Firma]</i>
31	1720601958	MONTENEGRO FLORES RICAR BLADIMIR	1	40	40	<i>[Firma]</i>
32	1716115462	MUÑOZ SIERRA CRISTIAN JESUS	2	40	80	
33	1727571356	ÑACATA GUALOTUÑA KATYUSHKA PAMELA	4	40	160	
34	1710245570	NAVARRETE PEREZ HECTOR MAURICIO	4	40	160	
35	1726245226	OROZCO ITACUAR KATHERINE VANESSA	4	40	160	<i>[Firma]</i>
36	1712604790	PAGUAY UNTUÑA MARIELA	4	40	160	<i>[Firma]</i>
37	1710348259	PEREZ BASANTES YOLANDA JACQUELINE	4	40	160	<i>[Firma]</i>
38	1707599922	POVEDA RUANO JAIME RODRIGO	4	40	160	
39	1716168289	PULLAS TITUAÑA MARCO XAVIER	1	40	40	<i>[Firma]</i>
40	1711946560	QUINGA TAPIA WILSON IVAN	4	40	160	<i>[Firma]</i>

41	1714443049	REMACHE REZA CYNTHIA ROSALIA	1	40	40	
42	1708190630	REYES ANDRANGO JUAN JOSE	4	40	160	
43	1001325222	RUIZ JACOME JOSE MANUEL	4	40	160	
44	1707204408	SANCHEZ GUAMAN ANIBAL OSWALDO	1	40	40	
45	1706889761	SANCHEZ RAMOS VICTOR RAMIRO	4	40	160	
46	1708452741	SANTAMARIA GUALOTUÑA FRANCISCO GEOVANNY	4	40	160	
47	1712292307	SIMBAÑA LINCANGO FREDDY ESTEBAN	4	40	160	
48	1705044862	SISALEMA TIGSE LUIS GERARDO	4	40	160	
49	1719777557	SUNTAXI OCHOA JORGE GIOVANNY	1	40	40	
50	1712906153	TUFIÑO GONZALEZ VERONICA ALEXANDRA	4	40	160	
51	1701973065	TUFIÑO TUFIÑO JOSE CARLOS MARIA	3	40	120	
52	400537445	USUAY MADRUÑERO PEDRO ELIESER	4	40	160	
53	601115116	VALLE BAYAS NELSON FERNANDO	4	40	160	
54	1400186647	VILLARREAL JARAMILLO MANUEL ROOVINZON	4	40	160	
55	1700997976	VILLARRUEL ARMAS LUIS ALFREDO	2	40	80	

6.400

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE "TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S.A."

Se convoca a los accionistas de la Compañía "TRANSPORTE ESTUDIANTIL SHYRYSTRANS S. A.", a la Junta General Extraordinaria a celebrarse el día viernes 26 de Junio del 2020, a las 9h: 00, en la oficina de la compañía ubicada en la calles Rafael León No. 585 y Víctor Carrillo, de la parroquia de Llano Chico, perteneciente al Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Lectura y resolución del informe presentado por los Comisarios, relacionados con el ejercicio económico del año 2019.
- 4.- Lectura y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Elección de los 2 Comisarios Principales y sus respectivos Suplentes para el ejercicio económico 2020 y fijar su retribución correspondiente.

Se convoca de manera especial e individual al Econ. Marcelino Anaguano y Sr. Jimmy Guamán, en calidad de Comisarios de la Compañía.

Se informa a los señores accionistas, que los Estados Financieros, los informes de Gerente General y de los comisarios correspondientes al ejercicio económico 2019, están a su disposición en la oficina de la compañía.

Atentamente,

Pedro Pablo Andrango Muzo.

PRESIDENTE

DM, a 18 de Junio del 2020.